



**INFORME MENSUAL SOBRE EL ESTADO QUE
GUARDAN LOS MECANISMOS EXTRAORDINARIOS
PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS VACANTES
AUTORIZADOS POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA.**

Marzo 2020

Í N D I C E

	PÁGINA
1.- Introducción.	1
2.- Marco jurídico.	1
3.- Mecanismos Extraordinarios aprobados en el mes de marzo.	4
4.- Seguimiento de Vigencia	4

1.- Introducción

A continuación, se informa del estado que guardan los Mecanismos Extraordinarios para la Ocupación de Plazas Vacantes (Mecanismos Extraordinarios) autorizados por la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Junta) al 31 de marzo de 2020, de conformidad con el Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Relaciones Laborales).

El presente Informe está integrado por un Marco Jurídico y un apartado en el que se detalla el estado que guardan los Mecanismos Extraordinarios aprobados durante el mes de marzo de 2020, así como los que concluyeron de manera anticipada; de igual forma se consideran los vigentes al último día del mes en comento, en el cual se especifican los nombres de las y los funcionarios designados, el área solicitante, el Mecanismo Extraordinario autorizado, el número de acuerdo, la sesión de la Junta en la que se aprobaron y su vigencia.

2.- Marco Jurídico

El 7 de junio de 2017, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (Gaceta Oficial), el Decreto por el cual se abroga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y se expide el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), en el cual se establece el cambio de denominación del Instituto Electoral del Distrito Federal a Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), asimismo el 21 de junio del 2017, se publicó en la Gaceta Oficial, nota aclaratoria al citado decreto.

El 4 de agosto de 2017, el Consejo General del Instituto Electoral (Consejo General), aprobó mediante Acuerdos IECM/ACU-CG-016/2017 e IECM/ACU-CG-022/2017, respectivamente, el Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior), el Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de la Junta), así como el Reglamento de Relaciones Laborales, mismo que dio cumplimiento a lo establecido en

el artículo décimo tercero transitorio del Código, el cual se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 16 del mismo mes y año.

De conformidad con lo establecido en el artículo 81 párrafo primero del Código, la Junta es el órgano encargado de velar por el buen desempeño y funcionamiento administrativo de los órganos del Instituto Electoral, así como supervisar la administración de los recursos humanos del mismo.

El artículo 86 del Reglamento de Relaciones Laborales, determina que los Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de vacantes tienen por objeto desarrollar en forma temporal las actividades y tareas inherentes a una plaza vacante, los cuales se tramitarán de conformidad con el procedimiento que apruebe la junta.

En términos de lo dispuesto en el artículo 87 del Reglamento de Relaciones Laborales, la encargaduría de despacho es el mecanismo por el que la Junta, en el marco de sus atribuciones, designa al personal de la Rama Administrativa como encargado temporal para desempeñar funciones en un cargo y puesto de mayor jerarquía, de acuerdo con las necesidades del Instituto Electoral, siempre que cumpla con el perfil correspondiente, por lo que recibirá la compensación económica respectiva al cargo y puesto que desempeñe.

El artículo 88 párrafos primero y segundo del Reglamento de Relaciones Laborales, establece que corresponde a la Junta la designación de encargado de despacho y tendrá una vigencia máxima de seis meses, la cual podrá ser prorrogada por un periodo igual.

Que de acuerdo a lo previsto en el último párrafo del artículo 88 del Reglamento de Relaciones Laborales la encargaduría del despacho se dará por terminada anticipadamente a la vigencia autorizada por la Junta en los siguientes casos:

- Por acuerdo de la Junta;
- Por la ocupación definitiva del cargo a través de los mecanismos ordinarios previstos en el Reglamento; y
- A petición de la persona Titular de la unidad administrativa correspondiente.

Que el artículo 54 párrafos primero y tercero del Reglamento de Relaciones Laborales refiere que la ocupación de vacantes de la Rama Administrativa se realiza mediante mecanismo de selección e ingreso, readscripción y mecanismos extraordinarios, los cuales tienen como objeto proveer al Instituto Electoral del personal calificado para ocupar de manera temporal o definitiva, los cargos y puestos previstos en el Catálogo.

Los mecanismos extraordinarios permiten la ocupación temporal de vacantes son: comisión, encargaduría de despacho y ocupación temporal.

El artículo 92 del Reglamento de Relaciones Laborales, establece que la Secretaría Administrativa informará mensualmente a la Junta sobre el estado que guardan los mecanismos extraordinarios para la ocupación de vacantes autorizadas.

3.- Mecanismos Extraordinarios aprobados en el mes de marzo.

Durante el mes de marzo de 2020 se aprobaron los Mecanismo Extraordinarios siguientes:

No	Nombre	Tipo de Mecanismo	Puesto/ Área Temporal	No. Acuerdo, Sesión y fecha de la Junta	Vigencia
1	Marcela Piñón Calderón	Encargaduría	Asesora "C", en la Oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz	IECM-JA034-20 Tercera Sesión Ordinaria del 27 de marzo de 2020	1 de abril al 30 de septiembre de 2020
2	Fanny Fernanda García Briones	Encargaduría	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Seguimiento de Acuerdos		1 de abril al 31 de agosto de 2020

4.- Seguimiento de vigencia.

Mecanismos Extraordinarios vigentes al 31 de marzo de 2020

No	Funcionario	Tipo de Mecanismo	Puesto/ Área Temporal, Adscripción	No. de Acuerdo, Sesión y fecha de la Junta	Vigencia
1	Omar Adrián López López	Encargaduría	Subdirector de Evaluación en Derechos Humanos	IECM-JA119-19 Vigésima Cuarta Sesión	16 de septiembre de 2019 al 15 de
2	Israel Rentería Lara	Encargaduría	Subdirector de Transversalidad de Políticas de Género		

3	Iveth Morales Leal	Encargaduría	Subdirectora de Transparencia	Extraordinaria del 13 de septiembre de 2019	marzo de 2020
4	Mónica Vianey García Flores	Prorroga de Encargaduría	Jefa de Departamento de Sustanciación	IECM-JA120-19 Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del 13 de septiembre de 2019	16 de septiembre de 2019 al 15 de marzo de 2020
5	Gustavo Nieto Idiaques	Prorroga de Encargaduría	Subdirector de Vinculación con Organismos Internacionales		
6	Claudia Patricia Camacho Nájera	Prorroga de Encargaduría	Jefa de Departamento de Implementación de Políticas para la Igualdad		
7	Ingrid Mejorada Bojorges	Prorroga de Encargaduría	Jefa de Departamento para el Fortalecimiento de los Derechos Humanos		
8	Mauro Pérez de la Torre	Prorroga de Encargaduría	Subdirector de Procedimientos Jurídicos y Administrativos adscrito a la Contraloría Interna.	IECM-JA133-19 Vigésima Octava Sesión Extraordinaria del 15 de octubre de 2019	16 de octubre de 2019 al 15 de abril de 2020
9	Erik Morales Mateos	Comisión	Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	IECM-JA138-19 Décima Sesión Ordinaria del 31 de octubre de 2019	1 de noviembre de 2019 al 30 de abril de 2020
10	José Luis García Torres Pineda	Encargaduría	Coordinador Editorial de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	IECM-JA152-19 Décima Primera Sesión Ordinaria del 29 de noviembre de 2019	1 de diciembre de 2019 al 31 de mayo de 2020
11	Kythzia Cañas Villamar	Encargaduría	Jefa de Departamento de Diseño y Edición de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.		
12	Nadia Ivón Reyes Estrada	Ocupación Temporal	Analista de la Jefatura de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo II	IECM-JA161-19 Trigésima Sesión Extraordinaria del 13 de diciembre de 2019	16 de diciembre de 2019 al 15 de junio de 2020
13	Samantha Perales López	Ocupación Temporal	Analista de la Jefatura de Departamento de Seguimiento de Acuerdos		
14	Lucero Berenice Hernández Hernández	Ocupación Temporal	Jefatura de Departamento de Contabilidad Presupuestal		
15	Sergio Vázquez Ayala	Ocupación Temporal	Analista en la Jefatura de Departamento de Relaciones Laborales		
16	Pedro Casañas León	Encargaduría	Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento, DD 2	IECM-JA004-20 Primera Sesión Extraordinaria del 15 de enero de 2020	16 de enero al 15 de julio de 2020
17	Franklin Emilio Hernández Barrero	Encargaduría	Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento, DD 3		
18	Rogelio	Encargaduría	Jefe de Departamento de		

	Martínez Miranda		Coordinación y Seguimiento, DD 7		
19	Paula Arianna García Calles	Encargaduría	Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento, DD 8		
20	Gerardo Miranda Rivera	Encargaduría	Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento, DD 9		
21	Enrique Albor Rodríguez	Encargaduría	Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento, DD 10		
22	Margarita Ramírez Olguín	Encargaduría	Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento, DD 13		
23	María de Lourdes Arias Alba	Encargaduría	Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento, DD 15		
24	Claudio Sebastián Perseo Vázquez Juárez	Encargaduría	Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento, DD 17		
25	María Nadia Argelia Galindo Rodríguez	Encargaduría	Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento, DD 18		
26	Miguel Ángel Gutiérrez Pérez	Encargaduría	Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento, DD 20		
27	Francisco Adrián Alderete García	Encargaduría	Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento, DD 24		
28	Rubicela Castellanos Ramos	Encargaduría	Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento, DD 26		
29	Paz Maribel Frago Cerda	Encargaduría	Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento, DD 33		
30	Rosa Isela Soriano Naranjo	Encargaduría	Subdirectora de Reclutamiento y Selección, UTCFyD		
31	Juana Minerva Monroy Ramírez	Encargaduría	Jefa de Departamento de Control y Registro, UTCFyD		
32	Arturo Trens Márquez	Ocupación Temporal	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Modernización e Innovación, DEOEyG	IECM-JA005-20	16 de enero al 15 de julio de 2020
33	Fabiola Lizeth Sánchez Basurto	Ocupación Temporal	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento Prerrogativas y Partidos Políticos II, DEAP	Primera Sesión Extraordinaria del 15 de enero de 2020	
34	Virginia del Carmen Franco Jiménez	Ocupación Temporal	Subdirectora de Implementación de Políticas de Igualdad, UTGyDH	IECM-JA012-20	1 de febrero al 31 de julio de 2020

35	Álvaro de Jesús Pacheco Chávez	Ocupación Temporal	Jefe de Departamento de Control Patrimonial	IECM-JA022-20 Segunda Sesión Ordinaria del 28 de febrero de 2020	1 de marzo al 31 de agosto de 2020
36	Martha Elena Miranda Castro	Ocupación Temporal	Subdirectora de Análisis, Evaluación y Mejora Continua	IECM-JA024-20 Quinta Sesión Extraordinaria del 28 de febrero de 2020	1 de marzo al 31 de agosto de 2020